



## AMPLIACIÓN DE PLAZO CONVOCATORIA 006 DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2021

La Gobernación del Departamento de Arauca, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible Departamental; se permite informar que se realizará ampliación de plazo, toda vez que aún quedan cupos disponibles para el proyecto **“APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE NEGOCIOS VERDES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**

ETAPAS	DESDE	HASTA
Reapertura de Convocatoria	12 de Octubre 2021	20 de octubre de 2021 pm
Presentación de manifestación de interés	12 de Octubre 2021	20 de Octubre 2021
Evaluación de cumplimiento de requisitos.	21 de octubre del 2021	21 de octubre del 2021
Publicación de listado preliminar de beneficiarios.	22 de octubre 2021 8:00 am	22 de octubre 2021 5:00 pm
Publicación de listado definitivo	25 de octubre de 2021 8:00 am	25 de octubre de 2021 05:00 pm

Las personas interesadas en participar en la presente convocatoria, deben diligenciar la documentación solicitada y enviarla al correo: [convocatoriasagricultura@arauca.gov.co](mailto:convocatoriasagricultura@arauca.gov.co) con el asunto: Postulación **“PROYECTO NEGOCIOS VERDES 2021”** o entregarla en físico en las instalaciones de la Gobernación de Arauca en la oficina de Archivo Central, en carpeta desacificada.

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Sostenible del Departamento de Arauca, llevará a cabo la inspección de los documentos aportados por cada productor postulado, verificando que cumplan con lo legalmente exigido y que corresponda a la información verdadera y legítima.

Una vez se coteje la documentación aportada, se llevara a cabo la selección de los productores beneficiados y se posteara en la página de la gobernación del Departamento de Arauca.

**MAGDA JULIETA GOMEZ CUEVAS**

Secretaría (E) de Desarrollo Agropecuario y Sostenible Departamental  
Decreto 849 de 2021

Proyecto y digitó: Yesika Clarena Mota Martínez-Profesional de Apoyo